Asunción, 01 de abril de 2011

Señor
Ing. Carlos Miglio
Dirección de Logística y Tecnología Informática
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente:

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N 28898 de fecha 25 de marzo de 2011, elevamos a su consideración el presente informe elaborado por este Comité referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 556/2011: "SERVICIOS DE ENLACES DE DATOS PARA LA RED CORPORATIVA".

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 31/03/2011, se ha procedido a la apertura a los sobres que contienen los documentos de las de las siguientes firmas:

Oferentes:

- COPACO S.A.

Se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, reuniéndose los resultados de dicha verificación en la "Planilla de Verificación de Documentos" adjunta, preparada por los representantes de la Dirección de Contrataciones Públicas y de la Asesoría Legal.

Ing. José duarte Granada
Coordinador

Se adjunta las documentaciones correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 556/2011: "SERVICIOS DE ENLACES DE DATOS PARA LA RED CORPORATIVA":

- Carpeta de las documentaciones original de la oferta presentada por la firma COPACO S.A.
- Planilla de Verificación de Documentos.

INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución P/N 28898 de fecha 25 de marzo de 2011, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 556/2011, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

1. DESCRIPCIÓN

El alcance de la presente LCO 556/2011 incluye:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	EETT N°	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
1	81112001-001	Internet FO 20 Mbps	100111-1	Eventos	Unidad	1
2		VPN FO FOCT8MB				1
3		VPN Wireles 1024 kbps CORP1024WM				3
4		VPN Wireles 512 kbps HOME768WM				52
5		Internet Móvil 3G 3Gb				15

2. RECEPCION DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, siendo las 08:15 horas del día 31de marzo de 2011, se dio apertura a los sobres de ofertas para la contratación de "SERVICIOS DE ENLACES DE DATOS PARA LA RED CORPORATIVA" conforme al Acta N° 19/2011. La única firma que presento oferta fue COPACO S.A, a continuación se presenta el detalle de su oferta:

OFERENTE	LOTE OFERTADO	MONTO OFERTADO EN GUARANIES
COPACO S.A.	Lote completo	710.973.456.-

3. EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos legales-administrativos exigidos.

El resultado del examen de documentos legales se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que se adjunta al presente informe e informa lo siguiente:

La firma COPACO S.A no presento documentos de carácter sustancial tales como: a) Garantía de Mantenimiento de Oferta, b) Planilla de Datos Garantizados, c) Plan de Servicio. Además, tampoco presento otros documentos legales como: a) Declaración Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los últimos dos (2) años), o durante el curso de la misma., b) Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones Aclaratorias, Adendas y demás documentos) obtenidos sin costo alguno, a través del Portal de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py y de Conformidad con todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna sobre los mismos, según formulario incluido en la Sección IV. y c) Copia de los documentos de Oferta. Por otra parte, COPACO presento Formulario de Oferta y Lista de Precios pero ambos no tienen el formato exigido en la Sección I - Instrucciones a los oferentes, 12. Formulario de Oferta y Lista de Precios. **En consecuencia, la misma queda descalificada.**

4. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité, designado para el estudio de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 556/2011: "SERVICIOS DE ENLACES DE DATOS PARA LA RED CORPORATIVA", recomienda, salvo mejor parecer de la superioridad, lo siguiente:

Declarar desierta la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 556/2011: "SERVICIOS DE ENLACES DE DATOS PARA LA RED CORPORATIVA", porque la única firma que ha presentado oferta quedo descalificada por no presentar documentos de carácter sustancial, así como otros documentos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. José Luis Duarte Granada
Coordinador
Ingeniero Electricista/Electrónico Pleno A

Abog. Gustavo Molinas
Miembro por la AL
Abogado Júnior F

Sr. Giancarlo González Brítez
Miembro por la DLG/DTI
Programador de Computadoras II C

Asunción, 01 de abril de 2011

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 28838

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 556/2011, PARA "SERVICIOS DE ENLACES DE DATOS PARA LA RED CORPORATIVA".

Asunción, 25 de marzo de 2011

VISTO: El Interno DCP/DLI/54/2011 de fecha 17 de marzo de 2011 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la conformación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 556/2011, para "Servicios de Enlaces de Datos para la Red Corporativa"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 556/2011, para "Servicios de Enlaces de Datos para la Red Corporativa", conforme al Art. 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Ing. José Duarte Granada
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Sr. Giancarlo González Brítez
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Abog. Gustavo Molinas

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta la referida Ley, dentro de un plazo de hasta 10 (diez) días calendario, a partir de la fecha de la presentación de ofertas, a fin de dar cumplimiento a las etapas establecidas en el cronograma de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional antes mencionada.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ESCOPIM

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General

fa